

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 29 de enero de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

1. Interesado: DELGADO ROLDÁN, RICARDO (NIF 44361440Y).  
Expediente: 14/9490/2015/EP.  
Infracción: UNA MUY GRAVE, arts. 19.12, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 05/11/2015.  
Acto notificado: PROPUESTA RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR.  
Sanción: Multa desde 30.050,62 euros por la infracción MUY GRAVE.  
Plazo de alegaciones: QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

2. Interesado: GALÁN MATA, ANTONIO (NIF. 80141786B).  
Expediente: 14/9514/2015/EP.  
Infracción: UNA GRAVE, art. 20.19, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 26/11/2015.  
Acto notificado: PROPUESTA RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR.  
Sanción: Multa de 301 euros, por la infracción GRAVE.  
Plazo de alegaciones: QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

3. Interesado: ARJONA MUÑOZ, DAVID (NIF. 26975749S).  
Expediente: 14/9443/2015/EP.  
Fecha: 9/11/2015.  
Acto notificado: RESOLUCIÓN CAMBIO DE INSTRUCTOR.

4. Interesado: ARJONA MUÑOZ, DAVID (NIF. 26975749S).  
Expediente: 14/9443/2015/EP.  
Fecha: 11/11/2015.  
Acto notificado: ACUERDO DE APERTURA DE PERIODO DE PRUEBA.

5. Interesado: SEFINAN CÓRDOBA, S.L. (CIF. B14820633).  
Expediente: 14/8402/2014/EP.  
Infracción: UNA MUY GRAVE, art. 19.12, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 27/11/2015.  
Acto notificado: RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR.  
Sanción: 30050'62 euros, por la infracción MUY GRAVE.  
Plazo de recurso de alzada: UN MES, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

6. Interesado: VISIONARY STATUE, S.L. (CIF B56006083).  
Expediente: 14/9264/2015/EP.  
Infracción: MUY GRAVE, art. 19.12, Ley 13/1999 de 15 de diciembre.  
Fecha: 26/11/2015.  
Acto notificado: PROPUESTA RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR.  
Sanción: Multa de 30.050'62 euros, por la infracción MUY GRAVE.  
Plazo de alegaciones: QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

7. Interesado: SALA DE FIESTAS LA CABAÑA, S.L.(CIF. B56007479).  
Expediente: 14/9297/2015/EP.  
Infracción: MUY GRAVE, art. 19.12, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 22/12/2015.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR.  
Sanción: Multa de 30.050,62 euros, por la infracción MUY GRAVE.  
Plazo de recurso de alzada: UN MES, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

8. Interesado: OBRERO CANALES, DIEGO (NIF. 30549605Q).

Expediente: 14/9431/2015/EP.

Infracción: DOS GRAVES, arts. 20.1 y 20.19, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 27/11/2015.

Acto notificado: RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR.

Sanción: Multa de 305 euros, por cada una de las infracciones GRAVES, con un total de 610 euros.

Plazo de recurso de alzada: UN MES, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 29 de enero de 2016.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.